



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1083-16 <u>Fábrega</u>	ANALUZ MURGAS VILLAMONTE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1084-16 <u>Ayú Prado</u>	DAISY YASMIN STANZIOLA VELASCO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1085-16 <u>De León</u>	PAOLA LISETH GONZALEZ MEDINA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1086-16 <u>Fábrega</u>	MELQUIADES BEITIA BEITIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1087-16 <u>Fábrega</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librada por el Tribunal Supremo de la República de Letonia, dentro del recurso de casación sobre la oposición presentada por el Fiscal Jefe del Departamento de Protección de Personas y Legislación Nacional de la Fiscalía General en el caso Solicitud de expediente de título ejecutivo de la Sociedad RANTEX S.A

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia